

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Driver España One, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Driver España One, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Paloma Gaspar Marzo
Socia – Auditora de Cuentas

19 de abril de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/06721
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



CLASE 8.ª



OL2875711

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2012	31/12/2011
ACTIVO NO CORRIENTE		127 849	291 711
Activos financieros a largo plazo	6	127 849	291 711
Derechos de crédito		127 849	291 711
Préstamos automoción		126 719	290 799
Activos dudosos		1 644	1 209
Correcciones de valor por deterioro de activos		(514)	(297)
ACTIVO CORRIENTE		183 128	271 253
Activos financieros a corto plazo	6	150 505	231 978
Deudores y otras cuentas a cobrar		5	-
Derechos de crédito		150 500	231 978
Préstamos automoción		148 487	230 368
Activos dudosos		3 537	902
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(2 116)	(301)
Intereses y gastos devengados no vencidos		507	952
Intereses vencidos e impagados		85	57
Ajustes por periodificaciones		-	-
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	32 623	39 275
Tesorería		32 623	39 275
TOTAL ACTIVO		310 977	562 964



CLASE 8.^a



OL2875712

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	31/12/2012	31/12/2011
PASIVO NO CORRIENTE		125 273	298 517
Pasivos financieros a largo plazo	8	125 273	298 517
Obligaciones y otros valores negociables		106 416	255 248
Series no subordinadas		74 186	196 848
Series subordinadas		32 230	58 400
Deudas con entidades de crédito		16 879	39 949
Préstamo subordinado		7 753	29 034
Otras deudas con entidades de crédito		10 313	10 915
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(1 187)	-
Derivados	8 y 9	1 978	3 320
Derivados de cobertura		1 978	3 320
PASIVO CORRIENTE		190 618	270 018
Pasivos financieros a corto plazo	8	190 604	267 981
Acreeedores y otras cuentas a pagar		35 401	34 005
Obligaciones y otros valores negociables		152 135	231 618
Series no subordinadas		152 024	231 271
Intereses y gastos devengados no vencidos		111	347
Deudas con entidades de crédito		9	41
Intereses y gastos devengados no vencidos		9	41
Derivados	8 y 9	3 059	2 317
Derivados de cobertura		3 059	2 317
Ajustes por periodificaciones	9	14	2 037
Comisiones		6	2 030
Comisión Sociedad Gestora		-	-
Comisión Administración del Cedente		-	-
Comisión del Agente Financiero/Pagos		6	10
Comisión variable - Resultados realizados		2 020	2 020
Corrección de valor por repercusión de pérdidas		(2 020)	-
Otros		8	7
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(4 914)	(5 571)
Cobertura de Flujos de Efectivo		(4 914)	(5 571)
TOTAL PASIVO		310 977	562 964



CLASE 8.^a



0L2875713

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Expresadas en miles de euros)

<u>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</u>	<u>Nota</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Intereses y rendimientos asimilados		18 274	18 136
Derechos de crédito	6.1	18 274	17 401
Otros activos financieros	7.1	-	735
Intereses y cargas asimiladas		(9 416)	(10 304)
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	(6 977)	(8 793)
Deudas con entidades de crédito	7	(1 007)	(910)
Otros pasivos financieros		(1 432)	(601)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	9	(5 462)	(1 768)
Resultado de operaciones financieras (neto)		(1)	(1)
Otros gastos de explotación		(4 422)	(5 468)
Servicios exteriores		(32)	(8)
Servicios de profesionales independientes		(32)	(8)
Otros gastos de gestión corriente	10	(4 390)	(5 460)
Comisión de Sociedad Gestora		(84)	(45)
Comisión de administración del cedente		(4 280)	(3 376)
Comisión del agente financiero		(19)	(12)
Comisión variable - Resultados realizados		-	(2 020)
Otros gastos		(7)	(7)
Deterioro de activos financieros (neto)	6.1	(2 180)	(595)
Deterioro neto de derechos de crédito		(2 180)	(595)
Repercusión de pérdidas (ganancias)		3 207	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.^a



OL2875714

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresadas en miles de euros)

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1824	(6 317)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	6212	(2 843)
Intereses cobrados de los activos titulizados	19649	8 166
Intereses pagados por valores de titulización	(7 215)	(8 439)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(5 406)	(1 701)
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	(816)	(869)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(4 388)	(3 474)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(84)	(95)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(4 280)	(3 376)
Comisiones pagadas al agente financiero	(24)	(3)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Otros	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(8476)	45 592
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	628 050
Cobros por emisión de valores de titulización	-	628 900
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	(850)
Flujos de caja por adquisición de derechos de crédito	-	(613 486)
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	(613 486)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	13073	21 741
Cobros por amortización de derechos de crédito	241152	164 122
Pagos por amortización de valores de titulización	(228 079)	(142 381)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(21 549)	9 287
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(21 506)	(1 966)
Cobros derechos de crédito pendientes de ingreso	-	12 025
Administraciones públicas – Pasivo	(4)	-
Otros deudores y acreedores	(39)	(772)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(6 652)	39 275
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	39 275	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo	32 623	39 275



CLASE 8.^a



0L2875715

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(4 805)	(7 339)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(4 805)	(7 339)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	5 462	1 768
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(657)	5 571
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / Ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a



0L2875716

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresada en miles de euros)

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

Driver España One, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 8 de junio de 2011, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 7 de junio de 2011. Su actividad consiste en la adquisición de derechos de crédito, en concreto, préstamos de financiación para la adquisición de automóviles y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe inicial de 628.900 miles de euros (Nota 8). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 10 de Junio de 2011.

Para la constitución del Fondo, VOLKSWAGEN FINANCE, S.A., E.F.C (en adelante, el Cedente) emitió préstamos de financiación para la adquisición de automóviles que fueron suscritos por el Fondo.

El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad con el Real Decreto 926/1998, es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La Sociedad Gestora percibirá, por su gestión, una comisión inicial más una comisión de gestión en cada Fecha de Pago, igual a una doceava parte de un importe fijo El Fondo sólo responderá de sus obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

El Fondo tiene carácter no renovable y es de naturaleza cerrada.

La Sociedad Gestora desempeñará para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998, así como la defensa de los intereses de los Bonistas como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún sindicato de bonistas. En consecuencia, la capacidad de defender los intereses de los Bonistas depende de los medios y recursos de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



0L2875717

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

El periodo de actividad del Fondo comenzó en la Fecha de Constitución y finalizará el 21 de septiembre de 2022, a no ser que el Fondo sea liquidado con anterioridad, de acuerdo con las previsiones establecidas en el Folleto.

c) Recursos disponibles del Fondo

Origen:

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas más abajo, serán los importes que habrán sido depositados en la Cuenta de Tesorería, correspondientes a los siguientes conceptos identificados como tales por la Sociedad Gestora (conforme a la información recibida del Administrador en los conceptos que aplique) que serán igual a la suma de las siguientes cantidades (los "Recursos Disponibles"):

- (i) los Cobros del Periodo Mensual inmediatamente anterior a dicha Fecha de Pago, más
- (ii) las disposiciones de fondos efectuadas con cargo a la Cuenta del Fondo de Reserva, más
- (iii) las Cantidades Netas de Permuta, a pagar por la Contrapartida de Permuta al Fondo, y cualesquiera otros pagos provenientes de la Contrapartida de Permuta; más
- (iv) En caso de un Evento de Insolvencia del Administrador que impida el cumplimiento de las obligaciones de éste último referentes a la transferencia de los Cobros a la Cuenta de Tesorería, los fondos de la Cuenta de Reserva de Commingling.

En caso de liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán Recursos Disponibles todos los importes depositados en las Cuentas del Fondo.



CLASE 8.^a



0L2875718

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Aplicación:

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, según se definen en el apartado anterior, serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose el siguiente orden de prelación de pagos (el “Orden de Prolación de Pagos”):

- (1) pago de impuestos por el Fondo;
- (2) pago de la comisión de la Sociedad Gestora;
- (3) pago de la Comisión de Administración al Administrador, y pago a las Agencias de Calificación de las cantidades que les sean debidas en concepto de comisión de seguimiento, pari passu y a pro rata;
- (4) pago de cantidades pagaderas en relación con otros gastos de administración y costes del Fondo, incluyendo, sin carácter limitativo, cualesquiera gastos relacionados con la admisión a negociación de los Bonos, honorarios del Agente de Pagos, honorarios de auditores, honorarios por la presentación de las declaraciones de impuestos que correspondan y Gastos Extraordinarios del Fondo;
- (5) pago de cantidades pagaderas al Banco de las Cuentas en concepto de honorarios de gestión de las mismas de conformidad con el Contrato de Cuentas Bancarias;
- (6) pago de cantidades pagaderas a la Contrapartida de Permuta en relación con cualquier Cantidad Neta de Permuta, o cualesquiera Pagos de Resolución de Permuta de acuerdo con los Contratos de Permuta. En el supuesto de que las cantidades abonadas por el Fondo a la Contrapartida de Permuta sean insuficientes para satisfacer las obligaciones de pago del Fondo bajo los Contratos de Permuta, tales pagos por el Fondo serán empleados en primer lugar para pagos debidos bajo el Contrato de Permuta de Tipos de Interés de los Bonos de la Clase A y, en la medida en que tales obligaciones de pago se satisfagan totalmente, en segundo lugar para pagos debidos bajo el Contrato de Permuta de Tipos de Interés de los Bonos de la Clase B;
- (7) pago de cantidades pagaderas en relación con (a) intereses devengados durante el Período de Devengo de Intereses inmediatamente anterior, más (b) Déficits de Intereses (en su caso) de los Bonos de la Clase A;



CLASE 8.^a



0L2875719

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (8) pago de cantidades pagaderas en relación con (a) intereses devengados durante el Período de Devengo de Intereses inmediatamente anterior, más (b) Déficits de Intereses (en su caso) de los Bonos de la Clase B;
- (9) dotación del Fondo de Reserva, hasta que su importe sea igual al Saldo Específico del Fondo de Reserva;
- (10) pago a los Bonistas de la Clase A de un importe total equivalente al Importe de Pago de Principal de los Bonos de la Clase A para dicha Fecha de Pago;
- (11) pago a los Bonistas de la Clase B de un importe total equivalente al Importe de Pago de Principal de los Bonos de la Clase B para dicha Fecha de Pago;
- (12) pago a la Contrapartida de Permuta de cualesquiera pagos bajo los Contratos de Permuta distintos de los realizados bajo el punto (6) anterior; a condición de que, si las cantidades pagadas por el Fondo a la Contrapartida de Permuta son insuficientes para satisfacer las obligaciones de pago del Fondo bajo los Contratos de Permuta, tales pagos a cargo del Fondo serán empleados para pagos debidos bajo el Contrato de Permuta de Tipos de Interés de los Bonos de la Clase A y, en la medida en que tales obligaciones de pago sean totalmente satisfechas, para pagos debidos bajo el Contrato de Permuta de Tipos de Interés de los Bonos de la Clase B;
- (13) pago al Prestamista Subordinado de los intereses ordinarios devengados y no abonados del Préstamo Subordinado (incluyendo, sin limitación, intereses pendientes);
- (14) pago al Prestamista Subordinado de los importes de principal hasta que el importe nominal total del Préstamo Subordinado se haya reducido a cero; y
- (15) pago de todo el exceso restante a VW FINANCE en concepto de Margen de Intermediación Financiera.



CLASE 8.^a



0L2875720

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Otras reglas:

- (i) En caso de que los Recursos Disponibles sean insuficientes para efectuar alguno de los pagos indicados anteriormente, los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior en el Orden de Prelación de Pagos establecido y a prorrata de la cantidad requerida entre aquellos que estén facultados para percibir el pago.
- (ii) Los importes que permanezcan impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate y que debiera pagarse en tal Fecha de Pago.
- (iii) Las cantidades debidas por el Fondo que no sean satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

d) Normativa legal

La constitución del Fondo se encuentra sujeta a la Ley española, y se realiza de acuerdo al Folleto, redactado de conformidad con el Real Decreto 1310/2005 y el Reglamento (CE) 809/2004, la Escritura de Constitución y el régimen legal previsto por:

- (i) el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización (el "Real Decreto 926/1998") y disposiciones que lo desarrollen,
- (ii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre régimen de sociedades y fondos de inversión inmobiliaria y sobre fondos de titulización hipotecaria (la "Ley 19/1992"), en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación,
- (iii) la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero ("Ley 3/1994"),
- (iv) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su régimen de supervisión, inspección y sanción,
- (v) el Reglamento (CE) nº 809/2004 de la Comisión, de 29 de abril de 2004,



CLASE 8.^a



0L2875721

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (vi) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, y
 - (vii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento.
- e) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.0504 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

- b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.



CLASE 8.ª
FUNDACIÓN DE LA CLASE



0L2875722

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Notas 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

f) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2012.



CLASE 8.ª



OL2875723

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) **Empresa en funcionamiento**

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) **Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) **Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

e) **Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.



CLASE 8.^a
FISCALIDAD



0L2875724

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- **Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- f) **Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.

- g) **Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



CLASE 8.^a



0L2875725

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0L2875726

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).



CLASE 8.ª



0L2875727

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- **Cobertura del valor razonable:** cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Cobertura de los flujos de efectivo:** cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.



CLASE 8.^a



0L2875728

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



CLASE 8.^a



OL2875729

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100



CLASE 8.^a



OL2875730

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- **Operaciones con garantía inmobiliaria**

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) **Vivienda terminada residencia habitual del prestatario.** Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%
- (ii) **Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas.** Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) **Viviendas terminadas (resto).** Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) **Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios.** El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



CLASE 8.ª



0L2875731

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2012 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.



CLASE 8.^a



0L2875732

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

l) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- **Comisiones financieras**

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- **Comisiones no financieras**

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- **Comisión variable**

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0L2875733

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.



CLASE 8.ª



0L2875734

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.



CLASE 8.^a



0L2875735

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2012 y 2011:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Derechos de crédito	278 349	523 689
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<u>32 623</u>	<u>39 275</u>
Total Riesgo	<u>310 972</u>	<u>562 964</u>



CLASE 8.^a



0L2875736

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	5	5
Derechos de crédito			
Préstamos automoción	126 719	148 487	275 206
Activos dudosos	1 644	3 537	5 181
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(514)	(2 116)	(2 630)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	507	507
Intereses vencidos e impagados	-	85	85
	<u>127 849</u>	<u>150 505</u>	<u>278 354</u>

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Préstamos automoción	290 799	230 368	521 167
Activos dudosos	1 209	902	2 111
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(297)	(301)	(598)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	952	952
Intereses vencidos e impagados	-	57	57
	<u>291 711</u>	<u>231 978</u>	<u>523 689</u>

6.1 Derechos de crédito

La clasificación de los saldos anteriores entre el corriente y no corriente ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió Derechos de Crédito derivados de préstamos de financiación para la adquisición de vehículos (Activos Cedidos) por un importe inicial de 687.401 miles de euros.



CLASE 8.ª



0L2875737

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El Fondo tiene carácter no renovable y es de naturaleza cerrada.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de

Prelación de Pagos (Nota 1), se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).

El movimiento de los derechos de crédito durante el ejercicio comprendido entre el 30 de junio y el 31 de diciembre 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos automoción	521 167	-	(245 961)	275 206
Activos dudosos	2 111	3 070	-	5 181
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(598)	(2 032)	-	(2 630)
Intereses y gastos devengados no vencidos	952	17 728	(18 173)	507
Intereses vencidos e impagados	57	28	-	85
	<u>523 689</u>	<u>18 794</u>	<u>(264 134)</u>	<u>278 349</u>
	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos automoción	-	687 401	(166 234)	521 167
Activos dudosos	-	2 111	-	2 111
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(598)	-	(598)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	9 118	(8 166)	952
Intereses vencidos e impagados	-	57	-	57
	-	<u>698 089</u>	<u>(174 400)</u>	<u>523 689</u>

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye al 31 de diciembre de 2012, 170 miles de euros (sin importe por este concepto en 2011) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio.



CLASE 8.^a



OL2875738

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento de los derechos crédito fallidos durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	-	-
Adiciones	170	-
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>170</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2012 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,37% (2011:3,51%).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2012, se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 18.274 miles de euros, de los que 507 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2012. Adicionalmente, existen 85 miles de euros de intereses vencidos e impagados al 31 de diciembre de 2012.

Durante el ejercicio comprendido entre el 10 de junio y el 31 de diciembre 2011, se devengaron intereses de Derechos de Crédito por importe de 17.401 miles de euros, de los que 952 miles de euros se encontraban pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2011. Adicionalmente, existían 57 miles de euros de intereses vencidos e impagados al 31 de diciembre de 2011.

Al 31 de diciembre de 2012, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 4,49%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 4% y un tipo de interés máximo del 4,49%.

Al 31 de diciembre de 2011, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 4,49%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 4% y un tipo de interés máximo del 4,49%.



CLASE 8.ª



0L2875739

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe de Deterioro de activos financieros (neto) en la cuenta de pérdidas y ganancias. Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	(598)	-
Dotaciones	(2 032)	(598)
Recuperaciones	-	-
Trasposos a fallidos	-	-
Saldo final	<u>(2 630)</u>	<u>(598)</u>

Al 31 de diciembre de 2012, la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 2.180 miles de euros (2011: pérdida de 595 miles de euros), registrada en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" que se compone de:

	Miles de euros	
	2012	2011
Deterioro de derechos de crédito	(2 005)	(598)
Reversión de deterioro	-	-
Beneficio (pérdida) neto procedente de activos fallidos	(148)	-
Repercusión de intereses no reconocidos	(27)	3
	<u>(2 180)</u>	<u>(595)</u>

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni al 31 de diciembre de 2011 se han realizado reclasificaciones de activos.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.



CLASE 8.ª



0L2875740

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

El desglose del epígrafe de “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>31.12.2012</u>	<u>31.12.2011</u>
Cuenta de Tesorería	9 546	12 033
Cuenta del Fondo de Reserva	10 313	10 915
Cuenta de Commingling	12 764	16 327
	<u>32 623</u>	<u>39 275</u>

La Sociedad Gestora, actuando en nombre y representación del Fondo, suscribió un Contrato de Cuentas Bancarias con el Banco de las Cuentas (Banco Santander, S.A.) para la apertura de las siguientes cuentas bancarias. Debido a las bajadas de calificación crediticia de Banco Santander, con fecha 27 de julio de 2012 se ha sustituido por BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, para lo cual se han suscrito los siguientes contratos:

- un Contrato de Agencia de Pagos y un Contrato de Cuentas Bancarias entre BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, Volkswagen Finance S.A. E.F.C. y el Fondo,
- un Contrato de Terminación de Contrato de Agencia de Pagos entre Banco Santander, S.A. y el Fondo y
- un Contrato de Terminación de Contrato de Cuentas Bancarias entre Banco Santander, S.A., Volkswagen Finance S.A. E.F.C. y el Fondo.

Cuenta del Fondo de Reserva.

La Cuenta del Fondo de Reserva es una cuenta bancaria del Fondo abierta en el Banco de las Cuentas, dotada, en la Fecha de Desembolso, con cargo al Fondo de Reserva Inicial y posteriormente con los pagos que procedan según el ordinal número nueve (9º) del Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), para mantener el Saldo Específico del Fondo de Reserva. El único titular de la Cuenta del Fondo de Reserva será el Fondo, representado por la Sociedad Gestora.

Esta cuenta tiene como finalidad cubrir cualquier déficit en el pago de los importes exigibles de conformidad con los ordinales primero a octavo del Orden de Prelación de Pagos (Nota 1). A estos efectos, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, dará instrucciones al Banco de las Cuentas para que libere los fondos de la Cuenta del Fondo de Reserva y se proceda al pago de los importes anteriormente relacionados, siempre que la Cuenta de Fondo de Reserva cuente con fondos suficientes para efectuar dichos pagos.



CLASE 8.^a



0L2875741

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En cada Fecha de Pago, la Cuenta del Fondo de Reserva deberá tener siempre un saldo mínimo equivalente al Saldo Específico del Fondo de Reserva, con sujeción a los Recursos Disponibles. El saldo del Fondo de Reserva deberá alcanzar en cada Fecha de Pago una cantidad equivalente a la mayor de las siguientes cantidades

(a) 2% del Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito al último día del Periodo Mensual, y

(b) la inferior de las siguientes cantidades:

(i) 10.312.500 euros, o

(ii) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clases A y B en la Fecha de Pago (una vez efectuados todos los pagos y distribuciones en tal fecha) (el “Saldo Específico del Fondo de Reserva”).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo de Reserva asciende a 10.313 y 10.915 miles de euros respectivamente.

Los saldos positivos que resulten en la Cuenta del Fondo de Reserva, devengarán un interés mensual variable mensualmente que corresponderán a la Entidad Cedente y le serán pagados sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos.

Cuenta de Tesorería.

La Cuenta de Tesorería es una cuenta del Fondo abierta en el Banco de las Cuentas. El único titular de la Cuenta de Tesorería será el Fondo, representado por la Sociedad Gestora. Todas las cantidades que reciba el Fondo se abonarán a la Cuenta de Tesorería y, en su mayoría, procederán de los siguientes conceptos:

a) la suscripción de los Bonos;

b) el Préstamo Subordinado;

c) los Cobros del Fondo;

d) la Cantidad Neta de Permuta, a pagar por la Contrapartida de Permuta al Fondo y cualesquiera otros pagos provenientes de la Contrapartida de Permuta.

Los saldos positivos que resulten, en cada momento, en la Cuenta de Tesorería, devengarán un interés mensual variable que corresponderán a la Entidad Cedente y le serán pagados sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos.



CLASE 8.^a



OL2875742

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de Reserva de Commingling.

La Cuenta de Reserva de Commingling tiene como finalidad cubrir el riesgo temporal de que los Cobros percibidos por el Administrador y pendientes de ser transferidos al Fondo no queden separados de los fondos del Administrador, para el supuesto de que tuviera lugar un Evento de Insolvencia del Administrador.

El único titular de la Cuenta de Reserva de Commingling será el Fondo, representado por la Sociedad Gestora.

En la Cuenta de Reserva de Commingling serán depositados el Colateral Mensual correspondiente a la Parte 1 y a la Parte 2.

De conformidad con lo previsto en el Contrato de Cuentas Bancarias, los saldos positivos que resulten, en cada momento, en la Cuenta de Reserva de Commingling, devengarán un interés mensual variable mensualmente que corresponderán a la Entidad Cedente y le serán pagados sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos.

En contraprestación a los servicios a realizar por el Banco de las Cuentas, el Fondo le satisfará una comisión anual, siempre que el Fondo disponga de Recursos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.



CLASE 8.^a



0L2875743

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	35 401	35 401
	-	35 401	35 401
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	74 186	152 024	226 210
Series subordinadas	32 230	-	32 230
Intereses y gastos devengados no vencidos		111	111
	106 416	152 135	258 551
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	7 753	-	7 753
Otras deudas con entidades de crédito	10 313	-	10 313
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(1 187)	-	(1 187)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	9	9
	16 879	9	16 888
Derivados			
Derivados de cobertura	1 978	3 059	5 037
	1 978	3 059	5 037



CLASE 8.^a



OL2875744

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	34 005	34 005
	-	34 005	34 005
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	196 848	231 271	428 119
Series subordinadas	58 400	-	58 400
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	347	347
	255 248	231 618	486 866
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	29 034	-	29 034
Otras deudas con entidades de crédito	10 915	-	10 915
Intereses y gastos devengados no vencidos		41	41
	39 949	41	39 990
Derivados			
Derivados de cobertura	3 320	2 317	5 637
	3 320	2 317	5 637



CLASE 8.^a



OL2875745

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El vencimiento de las “Obligaciones y otros valores negociables” y las “Deudas con entidades de crédito” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento determinable es el siguiente:

	Miles de euros							Total
	2012						2018 a	
	2013	2014	2015	2016	2017	2022	Resto	
Obligaciones y otros valores negociables								
Series no subordinadas	152 024	74 186	-	-	-	-	-	226 210
Series subordinadas	-	32 230	-	-	-	-	-	32 230
Intereses y gastos devengados no vencidos	111	-	-	-	-	-	-	111
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito								
Préstamo subordinado	16 879	-	-	-	-	-	-	16 879
Crédito línea de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	9	-	-	-	-	-	-	9
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-	-	-
	169 023	106 416	-	-	-	-	-	275 439
	Miles de euros							Total
	2011						2017 a	
	2012	2013	2014	2015	2016	2021	Resto	
Obligaciones y otros valores negociables								
Series no subordinadas	231 271	100 000	96 848	-	-	-	-	428 119
Series subordinadas	-	15 000	43 400	-	-	-	-	58 400
Intereses y gastos devengados no vencidos	347	-	-	-	-	-	-	347
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito								
Préstamo subordinado	39 949	-	-	-	-	-	-	39 949
Crédito línea de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	41	-	-	-	-	-	-	41
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-	-	-
	271 608	115 000	140 248	-	-	-	-	526 856



CLASE 8.^a



0L2875746

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.1 Acreedores y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>31.12.2012</u>	<u>31.12.2011</u>
Pagos pendientes	(3 164)	(3 796)
Sobrecolateralización	(32 237)	(30 202)
H.P. Acree. Reten. Practicadas	-	(7)
	<u>(35 401)</u>	<u>(34 005)</u>

Durante toda la vida del Fondo habrá sobrecolateralización, en el importe en que en cada momento el Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito exceda de la suma del importe nominal de los Bonos y del importe nominal del Préstamo Subordinado. A 31 de diciembre de 2012, el importe de sobrecolateralización asciende a 32.237 miles de euros (2011: 30.202 miles de euros).

8.2 Obligaciones y otros valores negociables

La emisión de Bonos de Titulización, realizada el 8 de junio de 2011, por un importe inicial de 628.900 miles de euros se agrupa en dos clases de Bonos:

- Bonos de la Clase A de interés variable respaldados por los Derechos de Crédito, con un valor nominal total de 570.500 miles euros, integrada por una sola serie de 5.705 Bonos, cada uno con un valor nominal de 100.000 euros, representados por medio de anotaciones en cuenta.
- Bonos de la Clase B de interés variable respaldados por los Derechos de Crédito, con un valor nominal total de 58.400 miles euros, integrada por una sola serie de 584 Bonos, cada uno con un valor nominal de 100 miles euros, representados por medio de anotaciones en cuenta.

El precio de amortización de los Bonos (tanto para los Bonos de la Clase A como para los Bonos de la Clase B) será de 100 miles euros por Bono, equivalente a su valor nominal.

Reglas de amortización de los Bonos de la Clase A:

La amortización de los Bonos de la Clase A se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Clase, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago, por la cantidad necesaria para reducir en dicha Fecha de Pago el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase A hasta un importe igual al Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase A (el "Importe de Pago de Principal de los Bonos de la Clase A").

La primera amortización parcial de los Bonos de la Clase A tuvo lugar en la primera Fecha de Pago del Fondo, es decir, el 21 de julio de 2011.



CLASE 8.^a



0L2875747

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

A estos efectos, se hace constar que:

- El “Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase A” significa, en relación con cada Fecha de Pago,

(a) una cantidad igual al exceso del Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito el último día del Periodo Mensual de la Fecha de Pago correspondiente sobre el Objetivo de Importe de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase A; o, en su caso,

(b) una cantidad igual a cero, si (i) el Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito el último día del Periodo Mensual es inferior al diez por ciento (10%) del Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito a la Fecha de Corte; o (ii) si tiene lugar un Supuesto de Sustitución del Administrador.

- El “Objetivo de Importe de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase A” significa, en relación con cada Fecha de Pago, el mayor de entre los siguientes importes:

(a) el importe que resulte de aplicar al Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito el último día del Periodo Mensual el Porcentaje de Sobrecolateralización de la Clase A, y

(b) el menor de entre los siguientes importes:

(i) 2,42% del Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito a la Fecha de Corte), y el

(ii) Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase A en dicha Fecha de Pago.

- El “Porcentaje de Sobrecolateralización de la Clase A” significa:

(i) 24,20%; o

(ii) 34,00%, si tuviera lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 1; o

(iii) 100%, si tuviera lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 2.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, la amortización de los Bonos de la Clase A ha ascendido a un importe de 201.909 miles de euros (2011: 142.381 miles de euros).



CLASE 8.^a



0L2875748

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Reglas de amortización de los Bonos de la Clase B:

La amortización de los Bonos de la Clase B se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Clase, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago, por la cantidad necesaria para reducir en dicha Fecha de Pago el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase B hasta un importe igual al Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase B (el “Importe de Pago de Principal de los Bonos de la Clase B”).

La primera amortización parcial de los Bonos de la Clase B tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados en su totalidad los Bonos de la Clase A. No obstante, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Clase B junto con los Bonos de la Clase A en función del Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase A y del Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase B que sean de aplicación en cada Fecha de Pago. A estos efectos, se hace constar que:

- El “Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase B” significa, en relación con cada Fecha de Pago, (a) una cantidad igual al exceso del Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito el último día del Periodo Mensual sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase A en dicha Fecha de Pago (tras haber dado cumplimiento a todos los pagos en dicha fecha de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos en relación con los conceptos primero (1) a décimo (10) del mismo) y del Objetivo de Importe de Sobrecolateralización de la Clase B; o, en su caso (b) una cantidad igual a cero, si (i) el Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito el último día del Periodo Mensual es inferior al diez por ciento (10%) del Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito a la Fecha de Corte; o (ii) si tiene lugar un Supuesto de Sustitución del Administrador.
- El “Objetivo de Importe de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase B” significa, en relación con cada Fecha de Pago, el mayor de entre los siguientes importes: (a) el importe que resulte de aplicar al Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito el último día del Periodo Mensual el Porcentaje de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase B, y (b) el menor de los siguientes importes: (i) 1,34% del Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito a la Fecha de Corte, y el (ii) Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase B en dicha Fecha de Pago.
- El “Porcentaje de Sobrecolateralización de la Clase B” significa:
 - (i) 13,40%; o
 - (ii) 18,03%, si tuviera lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 1; o
 - (iii) 100% si tuviera lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 2.



CLASE 8.^a



0L2875749

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, la amortización de los Bonos de la Clase B ha ascendido a un importe de 26.170 miles de euros (2011 sin importe alguno de amortización).

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2012 y 2011, ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Bonos de la Clase A	Bonos de la Clase B	Bonos de la Clase A	Bonos de la Clase B
Saldo inicial	428 119	58 400	570 500	58 400
Amortización	(201 909)	(26 170)	(142 381)	-
Saldo final	<u>226 210</u>	<u>32 230</u>	<u>428 119</u>	<u>58 400</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en el momento de la emisión en 1,4 años para la Clase A y en 1,9 años para la Clase B, bajo las hipótesis definidas en el apartado 4.9.4 del Folleto de Emisión.

Todos los Bonos devengarán, desde la Fecha de Desembolso y hasta el vencimiento final de los mismos, un tipo de interés nominal variable mensualmente. Dicho Tipo de Interés Nominal de los Bonos se abonará por meses vencidos en cada Fecha de Pago, y está calculado en relación con el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos.

El tipo de interés de referencia para el cálculo del tipo de interés aplicable a los Bonos será el EURIBOR a un mes.

Los intereses devengados durante el 2012 ascienden a un importe de 6.977 miles de euros. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores negociables", quedando pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012, 111 miles de euros.



CLASE 8.^a



OL2875750

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los intereses devengados durante el ejercicio 2011 ascendieron a un importe de 8.793 miles de euros. Dichos intereses estaban registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores negociables”, quedando pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011, 347 miles de euros.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicables a fecha del 31 de diciembre de 2012 y 2011 de cada uno de las clases de bonos emitidos y vivos durante dicho ejercicio:

	2012	2011
Clase A	1,36%	2,39%
Clase B	2,86%	3,89%

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Standar & Poor’s España, S.A.		Fith, S.A	
	2012	2011	2012	2011
Bonos Clase A	AA-	AAA	AA-	AAA
Bonos Clase B	A+	A+	A+	A+

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a la fecha de formulación no ha variado respecto de la indicada anteriormente al 31 de diciembre de 2012.

8.3 Deudas con entidades de crédito

Préstamo subordinado

Con el fin de llevar a cabo la mejora crediticia de los Bonos de la Clase A y de la Clase B, el Cedente otorgó al Fondo un Préstamo Subordinado por un importe de 31.000 miles de euros.

La disposición del importe total del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso, mediante su abono en la Cuenta de Tesorería.

El reembolso del principal del Préstamo Subordinado se efectuará en cada una de las Fechas de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación (Nota 1)

Tendrá lugar una amortización del Préstamo Subordinado en los siguientes supuestos:

- (1) En caso de que



CLASE 8.^a



OL2875751

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

(i) tras la realización de los pagos correspondientes a los conceptos primero a undécimo del Orden de Prelación de Pagos, (a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase A se hubiese reducido al Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase A, y (b) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase B se hubiese reducido al Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase B, y

(ii) los Recursos Disponibles tras la realización de los pagos bajo los conceptos primero a decimotercero del Orden de Prelación de Pagos fuese superior a 0, se amortizará por el importe de los Recursos Disponibles tras la realización de los pagos bajo los conceptos primero a decimotercero del Orden de Prelación de Pagos.

(2) En el supuesto de que, habiendo llegado la fecha de liquidación anticipada del Fondo, los Recursos Disponibles tras la realización de los pagos bajo los conceptos primero a duodécimo del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación fuese superior a 0, por el importe de los Recursos Disponibles tras la realización de los pagos bajo los conceptos primero a duodécimo del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

(3) Asimismo tendrá lugar una amortización del Préstamo Subordinado en cada Fecha de Pago por un importe equivalente al importe del saldo de la Cuenta del Fondo de Reserva que exceda del Saldo Específico del Fondo de Reserva en dicha Fecha de Pago,

(i) siempre y cuando no exista una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 1 o una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 2 y/o no se dé un Evento de Insolvencia del Administrador, y

(ii) siempre y cuando hayan sido satisfechos los pagos hasta el concepto decimotercero del Orden de Prelación de Pagos, o concepto duodécimo del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación

El vencimiento final del Préstamo Subordinado tendrá lugar en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en la fecha en que la Sociedad Gestora proceda a la liquidación anticipada del Fondo con sujeción al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del préstamo subordinado durante el ejercicio 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	2012	2011
Saldo inicial	29 034	31 000
Amortizaciones	(21 281)	(1 966)
Saldo final	<u>7 753</u>	<u>29 034</u>



CLASE 8.^a



OL2875752

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los intereses devengados durante el ejercicio 2012 han ascendido a 1.007 miles de euros, estando pendientes de pago 9 miles de euros contabilizados en “Intereses y gastos devengados no vencidos” del Balance de situación.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2011 ascendieron a 910 miles de euros, estando pendientes de pago 41 miles de euros contabilizados en “Intereses y gastos devengados no vencidos” del Balance de situación.

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2012 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación del Fondo, suscribió un Contrato de Permuta sobre intereses de los Bonos de la Clase A y un Contrato de Permuta sobre intereses de los Bonos de la Clase B con la Contrapartida de Permuta de los Bonos de la Clase A y la Contrapartida de Permuta de los Bonos de la Clase B, respectivamente, coincidiendo en ambos casos la entidad de Contrapartida de Permuta. Cada uno de los Contratos de Permuta cubrirá el riesgo de tipo de interés variable de la Clase de Bonos de que se trate. La Contrapartida de Permuta ha sido designada por la Entidad Cedente, habiendo recaído dicha designación en Commerzbank.

En virtud del Contrato de Permuta de Tipos de Interés de los Bonos de la Clase A, el Fondo se obligará a realizar pagos a la Contrapartida de Permuta de los Bonos de la Clase A en cada una de las Fechas de Pago por un importe equivalente al tipo de interés devengado sobre el nominal de los Bonos de la Clase A pendientes en cada Fecha de Pago, calculado sobre un tipo de interés fijo del 3,1800% anual. La Contrapartida de Permuta de Intereses de los Bonos de la Clase A se obligará a realizar pagos al Fondo en cada una de las Fechas de Pago, por un importe equivalente al tipo de interés variable devengado sobre el nominal pendiente de los Bonos de la Clase A, calculado sobre el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, más un margen del 1,25% anual en función de los días efectivamente transcurridos en un período de intereses dividido por 360.

En virtud del Contrato de Permuta de Tipos de Interés de los Bonos de la Clase B, el Fondo se obligará a realizar pagos a la Contrapartida de la Permuta de los Bonos de la Clase B en cada una de las Fechas de Pago por un importe equivalente al tipo de interés devengado sobre el nominal de los Bonos de la Clase B pendientes en cada Fecha de Pago, calculado sobre un tipo de interés fijo del 4,7375% anual. La Contrapartida de Permuta de Intereses de los Bonos de la Clase B se obligará a realizar pagos al Fondo en cada una de las Fechas de Pago, por un importe equivalente a tipo de interés variable devengado sobre el nominal pendiente de los Bonos de la Clase B, calculado sobre el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, más un margen del 2,75% anual en función de los días efectivamente transcurridos en un período de intereses dividido por 360.



CLASE 8.ª



0L2875753

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud de cada uno de los Contratos de Permuta se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto. Los pagos a ser realizados por el Fondo en virtud de los Contratos de Permuta están por encima de la totalidad de los pagos de los Bonos en el orden de prelación.

El importe de los intereses devengados durante el ejercicio 2012 de por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 5.462 miles de euros en contra del Fondo. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)”.

El importe de los intereses devengados durante el ejercicio 2011 de por las permutas de tipo de interés ascendió a un importe de 1.768 miles de euros en contra del Fondo. Los gastos por intereses del swap fueron registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)”.

El importe de los intereses devengados durante el ejercicio 2012 pendientes de pago, ascienden a 123 miles de euros, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de de balance “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos”

El importe de los intereses devengados durante el ejercicio 2011 pendientes de pago, ascendieron a 66 miles de euros, los cuales fueron registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de de balance “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos”

10. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

En la Escritura de Constitución del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- Comisión de la Sociedad Gestora: la Sociedad Gestora percibirá, por su gestión, una comisión inicial más una comisión de gestión fija en cada Fecha de Pago.

Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. El importe fijo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

Durante el ejercicio 2012, se han devengado por este concepto una comisión por importe de 84 miles de euros, del que importe alguno está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2012.



CLASE 8.^a



0L2875754

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante el ejercicio 2011, se devengaron por este concepto una comisión por importe de 45 miles de euros, del que importe alguno estaba pendiente de pago al 31 de diciembre de 2011.

- Comisión de administración del Cedente que se calcula

Durante el ejercicio 2012, se ha devengado por este concepto una comisión por importe de 4.280 miles de euros, del que ningún importe está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2012.

Durante el ejercicio 2011, se devengó por este concepto una comisión por importe de 3.376 miles de euros, del que ningún importe estaba pendiente de pago al 31 de diciembre de 2011.

- Comisión del Agente Financiero: el Fondo le satisfará una comisión anual, que se abonará en la Fecha de Pago que corresponda, siempre que el Fondo disponga de Recursos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Durante el ejercicio 2012, se ha devengado por este concepto una comisión por importe de 12 miles de euros, del que un importe de 6 miles euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2012.

Durante el ejercicio 2011, se devengó por este concepto una comisión por importe de 12 miles de euros, del que un importe de 10 miles euros estaba pendiente de pago al 31 de diciembre de 2011.

- Comisión Variable: se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

Durante el ejercicio 2012, la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo ha sido negativa, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Cedente de 3.207 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y Ganancias "Repercusión de pérdidas (ganancias)".

Al 31 de diciembre de 2011 la diferencia entre los ingresos gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación fue positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 2.020 miles de euros, el cual se registró en el epígrafe de pérdidas y ganancias "Otros gastos de explotación".

Al 31 de diciembre de 2011 estaba pendiente de pago en concepto de comisión variable un importe de 2.020 miles de euros, recogido en el epígrafe del balance de situación de "Comisión variable - Resultados realizados".

Dicha comisión variable se va abonando trimestralmente en el caso en que los flujos positivos recibidos en ese periodo sean mayores a los pagos realizados.



CLASE 8.^a



0L2875755

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

11. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

11.1 Liquidaciones de Cobro y pagos.

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 se presenta a continuación:

	Enero de 2012	Febrero de 2012	Marzo de 2012	Abril de 2012	Mayo de 2012	Junio de 2012	Julio de 2012	Agosto de 2012	Septiembre de 2012	Octubre de 2012	Noviembre de 2012	Diciembre de 2012
I. Situación inicial	20,00	41,46	22,00	1,37	1,77	0,00	0,00	4,20	1,77	4,00	0,14	0,22
II. Ingresos procedentes de liquidaciones	25.000.000,00	24.610.000,00	23.704.129,00	23.426.313,00	22.220.524,00	22.429.262,00	22.046.322,00	21.220.619,00	21.045.600,00	20.526.372,00	20.215.170,00	19.221.444,00
III. Salidas procedentes de liquidaciones (I + II)	25.000.000,00	24.610.000,00	23.704.129,00	23.426.313,00	22.220.524,00	22.429.262,00	22.046.322,00	21.220.619,00	21.045.600,00	20.526.372,00	20.215.170,00	19.221.444,00
IV. Total ingresos de liquidaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Recursos disponibles (I + III + IV)	25.000.000,00	24.610.000,00	23.704.129,00	23.426.313,00	22.220.524,00	22.429.262,00	22.046.322,00	21.220.619,00	21.045.600,00	20.526.372,00	20.215.170,00	19.221.444,00
VI. Liquidaciones	4.720.300,00	411.261,00	411.104,00	410.870,00	294.937,00	371.207,00	267.264,00	263.230,00	310.610,00	307.876,00	287.691,00	171.551,00
VII. Liquidaciones con IVA	-710.000,00	-477.000,00	-411.104,00	-410.870,00	-294.937,00	-371.207,00	-267.264,00	-263.230,00	-310.610,00	-307.876,00	-287.691,00	-171.551,00
VIII. Liquidaciones netas	23.850.000,00	23.722.000,00	22.882.921,00	22.615.443,00	19.925.587,00	19.058.055,00	19.779.058,00	18.983.389,00	18.735.000,00	18.218.500,00	17.927.500,00	16.449.900,00
IX. Retenciones	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
X. Retenciones por IRPF	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
XI. Retenciones por IRPF (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
XII. Retenciones por IRPF (brutas)	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
XIII. Retenciones por IRPF (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
XIV. Retenciones por IRPF (brutas)	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
XV. Retenciones por IRPF (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
XVI. Retenciones por IRPF (brutas)	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
XVII. Retenciones por IRPF (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
XVIII. Retenciones por IRPF (brutas)	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
XIX. Retenciones por IRPF (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
XXX. Retenciones por IRPF (brutas)	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
XXI. Retenciones por IRPF (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
XXII. Retenciones por IRPF (brutas)	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
XXIII. Retenciones por IRPF (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
XXIV. Retenciones por IRPF (brutas)	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
XXV. Retenciones por IRPF (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
XXVI. Retenciones por IRPF (brutas)	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
XXVII. Retenciones por IRPF (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
XXVIII. Retenciones por IRPF (brutas)	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
XXIX. Retenciones por IRPF (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
XXX. Retenciones por IRPF (brutas)	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
XXXI. Retenciones por IRPF (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
XXXII. Retenciones por IRPF (brutas)	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
XXXIII. Retenciones por IRPF (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
XXXIV. Retenciones por IRPF (brutas)	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
XXXV. Retenciones por IRPF (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
XXXVI. Retenciones por IRPF (brutas)	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
XXXVII. Retenciones por IRPF (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
XXXVIII. Retenciones por IRPF (brutas)	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
XXXIX. Retenciones por IRPF (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
XL. Retenciones por IRPF (brutas)	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
XLII. Retenciones por IRPF (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
XLIII. Retenciones por IRPF (brutas)	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
XLIV. Retenciones por IRPF (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
XLV. Retenciones por IRPF (brutas)	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
XLVI. Retenciones por IRPF (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
XLVII. Retenciones por IRPF (brutas)	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
XLVIII. Retenciones por IRPF (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
XLIX. Retenciones por IRPF (brutas)	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
L. Saldo disponible a 31 de Diciembre de 2011	430.551,42	152.117,50	1,27	1,27	1.919.253,52	1.802.044,00	2.011.390,40	2.002.197,40	2.226.370,42	2.220.290,00	2.220.290,00	2.220.290,00
Cuentas de Reserva												
Aportación al Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros recursos disponibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos Préstamos Subordinados	130.745,40	110.277,27	0,00	0,00	55.070,11	100.170,10	93.894,19	71.566,10	65.870,81	55.254,12	44.557,00	31.265,17
Amortización Préstamos Subordinados	312.700,00	42.312,00	0,00	0,00	1.864.214,48	1.600.263,00	1.817.496,90	1.817.496,90	1.817.496,90	1.817.496,90	1.817.496,90	1.817.496,90
Saldo inicial	41,00	20,53	4,20	1,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final de la reserva	102.121,00	102.121,00	102.121,00	102.121,00	102.121,00	102.121,00	102.121,00	102.121,00	102.121,00	102.121,00	102.121,00	102.121,00



CLASE 8.^a



0L2875756

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Julio de 2011	Agosto de 2011	Septiembre de 2011	Octubre de 2011	Noviembre de 2011	Diciembre de 2011
I. Situación Inicial:	0,00	21,97	31,34	45,82	30,56	41,62
II. Fondos recibidos del emisor	27.362.889,65	26.769.523,55	26.539.976,96	26.078.666,31	25.996.639,73	25.996.906,72
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	27.362.889,65	26.769.545,51	26.590.008,60	26.078.710,43	25.996.670,28	25.996.948,34
IV. Fondo de Reserva:	487.145,13	475.585,40	473.862,08	465.549,67	465.611,69	467.141,12
V. Recursos disponibles (III + IV):	27.850.034,78	27.245.130,90	27.063.870,67	26.544.260,00	26.462.281,97	26.464.089,46
VI. Gastos:	128.989,75	539.972,95	539.979,39	520.412,64	500.660,73	481.614,24
VII. Liquidación SWAP:	-480.128,79	-458.480,57	-284.070,75	-275.514,40	-211.494,65	-313.135,18
VIII. Pago a los Bonos:	25.565.603,99	25.595.474,74	25.291.452,25	24.819.202,60	24.815.101,59	24.735.024,45
Bonos A:						
Intereses:	1.634.033,15	1.322.133,75	1.131.814,85	1.079.557,15	1.071.458,05	822.327,35
Retenciones practicadas:	-310.495,10	-251.191,15	-215.821,45	-205.884,75	-208.554,40	-175.257,60
Amortización:	23.665.481,00	24.054.276,75	23.960.201,30	23.540.256,25	23.540.313,30	23.620.468,55
Bonos B:						
Intereses:	287.039,84	219.084,24	199.438,00	199.389,28	207.092,24	152.235,28
Retenciones practicadas:	-50.737,82	-41.821,68	-37.395,78	-37.884,68	-39.349,92	-38.523,28
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	361.204,02	292.812,83	252.817,21	242.978,83	242.904,32	211.570,86
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	974.312,72	951.202,64	947.767,96	921.130,28	931.264,99	931.310,06
Cuenta de Reserva	13.750.000,00					
Amortización Fondo de Reserva	487.145,13	475.585,40	473.862,08	465.549,67	465.611,69	467.141,12
Otros recursos disponibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Interés Préstamo Subordinado	185.883,78	140.284,09	135.359,74	133.328,12	137.256,73	127.238,30
Amortización Préstamo Subordinado	201.281,38	328.321,31	338.592,34	331.723,74	328.214,36	339.954,32
Saldo final	21,87	31,84	43,32	30,56	41,62	28,62
Saldo Cuenta de Reserva	12.762.354,87	12.767.269,47	12.513.407,39	11.647.857,53	11.362.245,84	10.915.404,72

12. SITUACION FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



CLASE 8.ª



0L2875757

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

13. OTRA INFORMACIÓN

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a 6 miles de euros en ambos ejercicios. No se han prestado otros servicios, ni por parte de esta Firma ni por parte de Firmas asociadas a la firma mencionada anteriormente en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2012.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2012, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Respecto al aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales, al cierre del ejercicio 2012, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Fondo.

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS		5.05.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestión: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A. S.G.F.I.		
Estado agregado: Ito		
Periodo: 2º Semestre		
Entidades cedentes de los activos titulizados: OTROS BANCOS (indicar en notas)		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 08/06/2011	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Tipología de activos titulizados						
Participaciones hipotecarias	0001	0000	0000	0001	0120	0181
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0001	0001	0002	0121	0182
Préstamos hipotecarios	0003	0003	0003	0003	0122	0183
Cédulas hipotecarias	0004	0004	0004	0004	0123	0184
Préstamos a promotores	0005	0005	0005	0005	0124	0185
Préstamos a PYMES	0006	0006	0006	0006	0125	0186
Préstamos a empresas	0007	0007	0007	0007	0126	0187
Préstamos Corporativos	0008	0008	0008	0008	0127	0188
Cédulas estructurales	0009	0009	0009	0009	0128	0189
Bonos de tesorería	0010	0010	0010	0010	0129	0190
Deuda subordinada	0011	0011	0011	0011	0130	0191
Cédulas AMPF	0012	0012	0012	0012	0131	0192
Préstamos consumo	0013	0013	0013	0013	0132	0193
Préstamos alternación	0014	0014	0014	0014	0133	0194
Arrendamiento financiero	0015	0015	0015	0015	0134	0195
Cuentas a cobrar	0016	0016	0016	0016	0135	0196
Derechos de crédito futuro	0017	0017	0017	0017	0136	0197
Bonos de titulización	0018	0018	0018	0018	0137	0198
Otros	0019	0019	0019	0019	0138	0199
Total	0020	0020	0020	0020	0140	0210
		65.187		84.034		91.578
		280.387		523.280		687.401
		280.387		523.280		687.401

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



0L2875758

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	8.051
Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2012 Entidades cedentes de los activos titulizados: OTROS BANCOS (verificar en notas)	
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIENDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	

CUADRO B

	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011	
	0100	0170	0200	0215
Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada				
Importe de Principal Faltante desde el cierre anual anterior	0107	-170	0207	-150.431
Deducción de crédito cobrado de baja por tasación/liquidación de bienes desde el cierre anual anterior	0200	-226.004	0210	-13.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201	-17.666	0211	-104.122
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0202	-400.844	0212	0
Total importe amortizado sustruido, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0203	0	0213	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0204	281.357	0214	523.280
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0205	3.37	0215	3.51
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (3)				

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones (del periodo) a fecha del informe



0L2875759

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



0L2875760



S.05.1

Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartiment:

Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A. - S.G.F.I.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Bimestre

Ejercicio: 2012

Entidades cedidas de los activos titulizados: OTROS BANCOS (indicar en nota)

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los diferentes tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán calculados al día de inicio o incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular (p.e. De 1 a 3 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular (p.e. De 1 a 3 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(4) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular (p.e. De 1 a 3 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importes impagados

Total Impagados (1)	Nº de activos	Principal pendiente vencido			Intereses ordinarios (2)			Total	Principal pendiente no vencido			Deuda Total		
		0772	0773	0774	0775	0776	0777		0778	0779	0780		0781	
Hasta 1 mes	340	0	0	0	80	0	80	0	0	0	0	2.158	0	2.158
De 1 a 3 meses	921	0	0	0	307	0	307	33	0	0	0	430	0	430
De 3 a 6 meses	0703	0	0	0	0	0	0	26	0	0	0	410	0	410
De 6 a 9 meses	0704	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	450	0	450
De 9 a 12 meses	0705	0	0	0	0	0	0	14	0	0	0	484	0	484
De 12 meses a 2 años	0706	0	0	0	0	0	0	27	0	0	0	500	0	500
Más de 2 años	0708	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	2.038	0	0	0	2.045	0	2.045	123	0	0	0	2.768	0	2.768

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los diferentes tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán calculados al día de inicio o incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular (p.e. De 1 a 3 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular (p.e. De 1 a 3 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(4) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular (p.e. De 1 a 3 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importes impagados

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Principal pendiente vencido			Intereses ordinarios			Total	Principal pendiente no vencido			Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deudav. Tasación	
		0772	0773	0774	0775	0776	0777		0778	0779	0780					0781
Hasta 1 mes	0772	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 1 a 3 meses	0773	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 3 a 6 meses	0774	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 6 a 9 meses	0775	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 9 a 12 meses	0776	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 12 meses a 2 años	0777	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Más de 2 años	0778	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Total	0779	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los diferentes tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán calculados al día de inicio o incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Cuantificar con la última valoración disponible de las garantías del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o valores pignoratios, etc.). Si el valor de las garantías se ha deteriorado en el momento de la valoración de las garantías.

(3) Importe de las garantías con garantía real (acciones o valores pignoratios, etc.). Si el valor de las garantías se ha deteriorado en el momento de la valoración de las garantías.

(4) Importe de las garantías con garantía real (acciones o valores pignoratios, etc.). Si el valor de las garantías se ha deteriorado en el momento de la valoración de las garantías.

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

CLASE 8.ª



0L2875761



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	\$ 05.1
Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I. Estados agregados: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2012 Entidades cedentes de los activos titulizados: OTROS BANCOS (ver en notas)	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Evento inicial			
	Tasa de activos dubiosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (C)	Tasa de activos dubiosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (C)	Tasa de activos dubiosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (C)	Tasa de activos dubiosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (C)
Ratios de morosidad (1) (%)	0030	0038	0030	0041	0022	0041	0038	0070	0044	0070	0044	0034
Participaciones hipotecarias	0051	0070	0057	0051	0023	0041	0050	0077	0035	0077	0035	0035
Certificados de transmisión de hipoteca	0052	0070	0058	0050	0024	0042	0050	0079	0036	0079	0036	0036
Préstamos hipotecarios	0053	0071	0050	0057	0025	0043	0051	0079	0037	0079	0037	0037
Cédulas Hipotecarias	0054	0072	0050	0050	0026	0044	0052	0080	0038	0080	0038	0038
Préstamos a promotores	0055	0073	0051	0050	0027	0046	0053	0081	0039	0081	0039	0039
Préstamos a PYMES	0056	0074	0052	0050	0028	0046	0054	0082	0040	0082	0040	0040
Préstamos a empresas	0057	0075	0053	0051	0029	0047	0055	0083	0041	0083	0041	0041
Préstamos Corporativos	0058	0076	0054	0050	0030	0049	0056	0084	0042	0084	0042	0042
Cédulas Territoriales	0059	0076	0054	0051	0031	0050	0057	0085	0043	0085	0043	0043
Bonos de Tesorería	0060	0077	0055	0052	0032	0050	0058	0086	0044	0086	0044	0044
Bonos de Tesorería	0061	0077	0055	0052	0033	0050	0059	0087	0045	0087	0045	0045
Deuda subordinada	0062	0078	0056	0053	0034	0051	0060	0088	0046	0088	0046	0046
Cédulas AMP	0063	0078	0056	0053	0035	0051	0061	0089	0047	0089	0047	0047
Préstamos Consumo	0064	0079	0057	0054	0036	0052	0062	0090	0048	0090	0048	0048
Préstamos automoción	0065	0079	0057	0054	0037	0052	0063	0091	0049	0091	0049	0049
Otros arrendamiento financiero	0066	0080	0058	0055	0038	0053	0064	0092	0050	0092	0050	0050
Cuentas a cobrar	0067	0081	0059	0056	0039	0054	0065	0093	0051	0093	0051	0051
Derechos de crédito futuros	0068	0082	0060	0057	0040	0055	0066	0094	0052	0094	0052	0052
Bonos de titulización	0069	0083	0061	0058	0041	0056	0067	0095	0053	0095	0053	0053
Otros	0070	0084	0062	0059	0042	0057	0068	0096	0054	0096	0054	0054
	0071	0085	0063	0060	0043	0058	0069	0097	0055	0097	0055	0055
	0072	0086	0064	0061	0044	0059	0070	0098	0056	0098	0056	0056
	0073	0087	0065	0062	0045	0060	0071	0099	0057	0099	0057	0057
	0074	0088	0066	0063	0046	0061	0072	0100	0058	0100	0058	0058
	0075	0089	0067	0064	0047	0062	0073	0101	0059	0101	0059	0059
	0076	0090	0068	0065	0048	0063	0074	0102	0060	0102	0060	0060
	0077	0091	0069	0066	0049	0064	0075	0103	0061	0103	0061	0061
	0078	0092	0070	0067	0050	0065	0076	0104	0062	0104	0062	0062
	0079	0093	0071	0068	0051	0066	0077	0105	0063	0105	0063	0063
	0080	0094	0072	0069	0052	0067	0078	0106	0064	0106	0064	0064
	0081	0095	0073	0070	0053	0068	0079	0107	0065	0107	0065	0065
	0082	0096	0074	0071	0054	0069	0080	0108	0066	0108	0066	0066
	0083	0097	0075	0072	0055	0070	0081	0109	0067	0109	0067	0067
	0084	0098	0076	0073	0056	0071	0082	0110	0068	0110	0068	0068
	0085	0099	0077	0074	0057	0072	0083	0111	0069	0111	0069	0069
	0086	0100	0078	0075	0058	0073	0084	0112	0070	0112	0070	0070
	0087	0101	0079	0076	0059	0074	0085	0113	0071	0113	0071	0071
	0088	0102	0080	0077	0060	0075	0086	0114	0072	0114	0072	0072
	0089	0103	0081	0078	0061	0076	0087	0115	0073	0115	0073	0073
	0090	0104	0082	0079	0062	0077	0088	0116	0074	0116	0074	0074
	0091	0105	0083	0080	0063	0078	0089	0117	0075	0117	0075	0075
	0092	0106	0084	0081	0064	0079	0090	0118	0076	0118	0076	0076
	0093	0107	0085	0082	0065	0080	0091	0119	0077	0119	0077	0077
	0094	0108	0086	0083	0066	0081	0092	0120	0078	0120	0078	0078
	0095	0109	0087	0084	0067	0082	0093	0121	0079	0121	0079	0079
	0096	0110	0088	0085	0068	0083	0094	0122	0080	0122	0080	0080
	0097	0111	0089	0086	0069	0084	0095	0123	0081	0123	0081	0081
	0098	0112	0090	0087	0070	0085	0096	0124	0082	0124	0082	0082
	0099	0113	0091	0088	0071	0086	0097	0125	0083	0125	0083	0083
	0100	0114	0092	0089	0072	0087	0098	0126	0084	0126	0084	0084
	0101	0115	0093	0090	0073	0088	0099	0127	0085	0127	0085	0085
	0102	0116	0094	0091	0074	0089	0100	0128	0086	0128	0086	0086
	0103	0117	0095	0092	0075	0090	0101	0129	0087	0129	0087	0087
	0104	0118	0096	0093	0076	0091	0102	0130	0088	0130	0088	0088
	0105	0119	0097	0094	0077	0092	0103	0131	0089	0131	0089	0089
	0106	0120	0098	0095	0078	0093	0104	0132	0090	0132	0090	0090
	0107	0121	0099	0096	0079	0094	0105	0133	0091	0133	0091	0091
	0108	0122	0100	0097	0080	0095	0106	0134	0092	0134	0092	0092
	0109	0123	0101	0098	0081	0096	0107	0135	0093	0135	0093	0093
	0110	0124	0102	0099	0082	0097	0108	0136	0094	0136	0094	0094
	0111	0125	0103	0100	0083	0098	0109	0137	0095	0137	0095	0095
	0112	0126	0104	0101	0084	0099	0110	0138	0096	0138	0096	0096
	0113	0127	0105	0102	0085	0100	0111	0139	0097	0139	0097	0097
	0114	0128	0106	0103	0086	0101	0112	0140	0098	0140	0098	0098
	0115	0129	0107	0104	0087	0102	0113	0141	0099	0141	0099	0099
	0116	0130	0108	0105	0088	0103	0114	0142	0100	0142	0100	0100
	0117	0131	0109	0106	0089	0104	0115	0143	0101	0143	0101	0101
	0118	0132	0110	0107	0090	0105	0116	0144	0102	0144	0102	0102
	0119	0133	0111	0108	0091	0106	0117	0145	0103	0145	0103	0103
	0120	0134	0112	0109	0092	0107	0118	0146	0104	0146	0104	0104
	0121	0135	0113	0110	0093	0108	0119	0147	0105	0147	0105	0105
	0122	0136	0114	0111	0094	0109	0120	0148	0106	0148	0106	0106
	0123	0137	0115	0112	0095	0110	0121	0149	0107	0149	0107	0107
	0124	0138	0116	0113	0096	0111	0122	0150	0108	0150	0108	0108
	0125	0139	0117	0114	0097	0112	0123	0151	0109	0151	0109	0109
	0126	0140	0118	0115	0098	0113	0124	0152	0110	0152	0110	0110
	0127	0141	0119	0116	0099	0114	0125	0153	0111	0153	0111	0111
	0128	0142	0120	0117	0100	0115	0126	0154	0112	0154	0112	0112
	0129	0143	0121	0118	0101	0116	0127	0155	0113	0155	0113	0113
	0130	0144	0122	0119	0102	0117	0128	0156	0114	0156	0114	0114
	0131	0145	0123	0120	0103	0118	0129	0157	0115	0157	0115	0115
	0132	0146	0124	0121	0104	0119	0130	0158	0116	0158	0116	0116
	0133	0147	0125	0122	0105	0120	0131	0159	0117	0159	0117	0117
	0134	0148	0126	0123	0106	0121	0132	0160	0118	0160	0118	01

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

5.05.1

Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2012
 Entidades cedentes de los activos titulizados: OTROS BANCOS (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Situación inicial 08/06/2011		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Vista residual de los activos cedidos al Fondo (1)	1300	30.597	1310	16.175	1330	32.158	1340	11.188	
Trimestre a 1 año	1301	18.176	1311	31.675	1331	140.591	1341	20.370	
Entre 1 y 2 años	1302	10.172	1312	18.074	1332	136.794	1342	130.002	
Entre 2 y 3 años	1303	5.730	1313	14.834	1333	168.368	1343	238.437	
Entre 3 y 5 años	1304	502	1314	2.379	1334	37.348	1344	20.904	
Entre 5 y 10 años	1305	0	1315	0	1335	0	1345	4.877	
Superior a 10 años	1306	63.187	1316	84.034	1336	523.279	1346	0	
Total	1307	2.20	1317	2.79	1337	0	1347	91.576	
Vista residual media ponderada (años)								3,17	
(1) Los intanosos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años, superior a 1 año y menor o igual a 2 años)								70.040	
Antigüedad									
Antigüedad media ponderada	0030	3,15	0032	2,27	0032	2,27	0034	1,77	

0L2875762



DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3.052

Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No

Período: 2º Semestre

Ejercicio: 2012

Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se señale el valor unitario

Intereses

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados (7)	Principal pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas (8)
						Intereses	Intereses				Principal no vencido	Principal impagado	
ES032706002	Clase A	NS	EURIBOR 1 m	1,25	0,000	1,30	360	10	86	0	208.210	0	208.205
ES032706010	Clase B	S	EURIBOR 1 m	3,75	0,000	2,00	360	10	20	0	32.230	0	32.206
Total									111	0	238.440	0	238.436

(1) La gestora deberá cumplir la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada, NS=No subordinada)

(3) En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago



0L2875764

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

9.952	
Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2012	
Método de cotización de los valores emitidos: AMF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras reales e importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se sobre el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011		
			Amortización principal	Intereses	Intervenciones	Amortización principal	Intereses	Intervenciones
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
ES032705002	Clase A	21-08-2022	7300	394.280	7300	7330	7300	7370
ES032705010	Clase B	21-08-2022	7305	26.170	7305	7335	7305	7384
	Total		7305	420.450	7305	7365	7305	7354

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



0L2875765

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



0L2875766

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

		3.652
Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2012 Membrado de rotación de los valores emitidos: AAF		
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO		

Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
ES032706002	Clase A	08-08-2012	FCH	AAA	AAA	AAA
ES032706002	Clase A	11-10-2012	SYP	AAA	AAA	AAA
ES032706010	Clase B	08-08-2011	FCH	A+	A+	A+
ES032706010	Clase B	09-08-2011	SYP	A+	A+	A+

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SRI) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's, SYP para Standard & Pours, FCH para Fitch, DBRS para Demobon Bond Rating Service.

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Situación actual	Situación cierre anual anterior
	31/12/2012	31/12/2011
S.053		

Denominación del Fondo: **DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.**
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2012

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual	Situación cierre anual anterior
	31/12/2012	31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	10.313	10.919
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	3,68	2,09
3. Exceso de spread (%) (1)	2,74	2,53
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	SI	SI
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	NO	NO
6. Otras permutas financieras (S/N)	NO	NO
7. Importe disponible de la línea's de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	SI	SI
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	87,53	88,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	1180
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1180	1180
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros (S/N) (4)	SI	SI

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés ponderados permitidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una
 (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prioridad de pagos
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)		VW FINANCE
Permutas financieras de tipos de interés	1210	COMMERZBANK
Permutas financieras de tipos de cambio	1220	AG
Otras permutas financieras	1230	N/A
Contraparte de la Línea de Liquidez	1240	N/A
Entidad Avalista	1250	N/A
Contraparte del derivado de crédito	1260	N/A
	1270	N/A

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará



0L2875767

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a



9.05.4

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Bimestre

Ejercicio: 2012

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago			Importe impagado acumulado			Ratio (2)		
	Días impago	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0000	0110	0200	5.174	2.112	0200	0,02	1130	0,02
2. Activos Morosos por otras razones		0100	0200	0	0	0310	0,00	1130	0,00
Total Morosos		0100	0200	5.174	2.112	0200	0,02	1130	0,02
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	48	0100	0200	0	0	0300 ⁽¹⁾	0,00	1130	0,00
4. Activos Fallidos por otras razones		0140	0240	0	0	0340	0,00	1130	0,00
Total Fallidos		0100	0200	0	0	0300	0,00	1200	0,00
									Góncaro de Térmicos

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros clasificados, fallidos subjetivos, etc) respecto a los que se establezcan algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)		
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago
N/A	0100	0200	0400

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Folleto
			Situación actual	periodo anterior	
Amortización secuencial: series (4)	0000	0200	0540	0500	0500
N/A N/A	0000	0000	0540	0500	0500
Diferencial postergamiento intereses: series (5)					
N/A N/A					
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0572	0000	0572	0572	
OTROS TRIGGERS (3)	0510	0000	0500	0570	0570
N/A					

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán.
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrateo/sequencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido



0L2875768



CLASE 8.ª



5.66.5

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicios: 2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PAGADOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 23/12/2011		Situación inicial 08/06/2011	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (€)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (€)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (€)
Aragón	15.579	70.680	14.432	127.755	22.470	168.807
Asturias	1.320	5.934	1.688	10.659	1.838	14.580
Baleares	1.520	6.979	2.198	13.048	2.398	17.289
Cantabria	2.889	6.251	1.872	11.885	2.005	15.452
Castilla-La Mancha	859	14.971	3.805	25.434	4.181	32.695
Castilla-León	2.721	3.855	1.087	6.688	1.173	8.688
Cataluña	2.389	11.017	3.549	21.436	3.692	28.432
Ceuta	10.782	10.008	3.007	18.948	3.281	24.984
Extremadura	122	48.304	13.959	89.735	13.190	118.183
Galicia	1.217	5.028	172	1.008	188	1.332
Madrid	4.113	16.105	1.567	9.381	1.649	12.183
Mérida	9.596	39.425	5.327	30.650	5.810	40.384
Murcia	18	63	12.400	77.222	13.553	102.337
Navarra	1.726	7.374	33	138	24	181
La Rioja	439	1.454	2.213	13.730	2.400	18.012
Comunidad Valenciana	180	741	509	2.867	539	3.767
Pais Vasco	6.195	25.957	7.850	48.788	228	1.942
Total España	1.555	6.182	3.029	12.412	8.687	64.408
Otros países Unión europea	65.187	280.388	84.034	533.280	91.576	687.400
Resto	0	0	0	0	0	0
Total general	65.187	280.388	84.034	533.280	91.576	687.400

(1) Entendido como patrimonio pendiente al importe de principal pendiente de reembolso



0L2875769

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

		3.093,3
Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA ONE FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS		
Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2012		
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEBIDOS Y PASIVOS		

(Las cifras redondas e importes de consignación en miles de euros)

Divisa-Activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 08/06/2011	
	Nº de activos vivos	Principál pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principál pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principál pendiente en Divisa (1)
Euro - EUR	0071	280.387	0000	523.290	0020	857.401
Euro - USD	0072	0	0001	0	0021	0
Japón Yen - JPY	0073	0	0002	0	0022	0
Reino Unido Libra - GBP	0074	0	0003	0	0023	0
Otros	0075	0	0004	0	0024	0
Total	0076	280.387	0005	523.290	0026	857.401

(1) Entendiéndose como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



0L2875770

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3.965,5

Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.
Estados agregados: No
Período: 2º Semestre
Ejercicio: 2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importe se consignarán en miles de euros)

CUADRO C Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 08/06/2011	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
6% - 40%	1100	110	1120	130	1140	150
40% - 60%	1101	111	1121	131	1141	151
60% - 80%	1102	112	1122	132	1142	152
80% - 100%	1103	113	1123	133	1143	153
100% - 120%	1104	114	1124	134	1144	154
120% - 140%	1105	115	1125	135	1145	155
140% - 160%	1106	116	1126	136	1146	156
superior al 160%	1107	117	1127	137	1147	157
Total	1108	118	1128	138	1148	158
Media ponderada (%)		0,00		0,00		0,00

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de asociación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje



0L2875771

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A. S.G.F.I.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEBIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del período Índice de referencias (1)	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado si índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
	1400	1410	1400	1430
TIPO FLUJO	66.187	280.387	0,00	4,49
Total	1400	1410	1400	1430
	66.187	280.387	0,00	4,49

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencias que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "Tipo de interés medio ponderado"



OL2875772



CLASE 8.^a



0L2875773



S.05.5

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimentar:

Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipo de interés nominal Interés a 1%	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 09/09/2011	
	Nº de activos vítos	Principal pesado	Nº de activos vítos	Principal pendiente	Nº de activos vítos	Principal pendiente
1%	1500	0	1542	0	1594	0
1% - 1,40%	1501	0	1543	0	1594	0
1,5% - 1,80%	1502	0	1544	0	1595	0
2% - 2,40%	1503	0	1545	0	1596	0
2,5% - 2,80%	1504	0	1546	0	1597	0
3% - 3,40%	1505	0	1547	0	1598	0
3,5% - 3,90%	1506	0	1548	0	1599	0
4% - 4,40%	1507	65.187	1549	84.034	1600	81.579
4,5% - 4,80%	1508	1528	1550	1571	1602	1612
5% - 5,40%	1509	0	1551	0	1603	0
5,5% - 5,80%	1510	0	1552	0	1604	0
6% - 6,40%	1511	0	1553	0	1605	0
6,5% - 6,90%	1512	0	1554	0	1606	0
7% - 7,40%	1513	0	1555	0	1607	0
7,5% - 7,80%	1514	0	1556	0	1608	0
8% - 8,40%	1515	0	1557	0	1609	0
8,5% - 8,90%	1516	0	1558	0	1610	0
9% - 9,40%	1517	0	1559	0	1611	0
9,5% - 9,80%	1518	0	1560	0	1612	0
Superior a 10%	1519	0	1561	0	1613	0
Total	1520	65.187	1562	84.034	1614	81.579
		280.287		823.280		827.401
		4,49		4,49		4,49
		1,76		1,90		1,92
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)						
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)						

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



OL2875774



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5
Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA ONE. FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A. S.G.F.T. Estados agregados: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2012
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Concentración	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicio 08/05/2011	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Diez primeros emisores/emisores con más concentración	0,14		0,10		0,10	
Sector: (1)						

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración
 (2) Inclúyase código CNAE con dos niveles de agregación

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	9.05.5
Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I. Estados agregados: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2012	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEBIDOS Y PASIVOS (Las cifras reales e imputadas se consignarán en miles de euros)	

	Situación actual 31/12/2012		Situación inicial 09/05/2011	
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa
CUADRO G				
Divisa Pasivos emitidos por el fondo				
Euro - EUR	3000	258.440	3230	628.900
EELU/Dólar - USDR	3010	0	3240	0
Japón Yen - JPY	3020	0	3050	0
Peso Libre - GBP	3030	0	3060	0
Otros	3040	0	3070	0
Total	3000	258.440	3230	628.900



0L2875775

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



0L2875776



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.06
<p>Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Período: 2º Semestre Ejercicios: 2012</p>
<p>NOTAS EXPLICATIVAS</p> <div style="text-align: center;"> </div>
<p>INFORME DE AUDITOR</p>
<p>N/A</p>



CLASE 8.^a



0L2875777

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2012

DRIVER ESPAÑA ONE TDA N°1, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT el 8 de junio de 2011. El fondo tiene carácter cerrado por el activo y por el pasivo. La adquisición de los activos y el desembolso del bono de titulización se produjeron el 10 de junio de 2011. Inicialmente actuaba como agente de pagos y banco de las cuentas del fondo Banco Santander, desde julio de 2012 actúa como agente de pagos y banco de las cuentas del fondo BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Commerzbank actúa como entidad colocadora y contrapartida del swap, y Volkswagen Finance como cedente de los derechos de crédito, prestamista en el préstamo subordinado y administrador.

El Fondo emitió dos clases de bonos por un importe de 628.900.000 euros, que fueron calificadas inicialmente de la forma siguiente:

Bonos de la clase A calificada por S&P con AAA y FITCH con AAA por 570.500.000 euros.

Bonos de la clase B calificada por S&P con A+ y FITCH con A+ por 58.400.000 euros.

Los bonos están respaldados por una cartera de derechos de crédito derivados de operaciones de financiación para la adquisición vehículos concedidos por Volkswagen Finance S.A.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió un Préstamo Subordinado de la entidad emisora por importe de 31.000.000 euros, destinado a cubrir la mejora crediticia de los bonos. El reembolso del principal del Préstamo Subordinado se efectuará en cada una de las Fechas de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos u Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado con cargo a los recursos existentes en la Cuenta de Tesorería derivados del Desembolso de los Bonos y del Préstamo Subordinado, mediante abono en la Cuenta del Fondo de Reserva, cuya finalidad es la de cubrir eventuales deficiencias en los Recursos Disponibles. El Fondo de Reserva Inicial se constituyó con un saldo de 13.750.000 euros. En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva con cargo a los Recursos Disponibles según el Orden de Prelación de Pagos.

Así mismo se constituyeron dos contratos de permuta financiera, uno sobre los intereses de los Bonos de la Clase A y otro sobre los intereses de los Bonos de la Clase B. La contrapartida de Permuta fue asignada a Commerzbank.

A 31 de Diciembre de 2012, el saldo vivo de los activos ascendía a 280.386.806,97 euros, cifra que incluye la amortización de los activos.

La cantidad total de fallidos acumulados hasta el 31 de diciembre de 2012 representa un 0,06%.

A 31 de diciembre de 2012, el saldo de las cuentas del Fondo ascendía a 32.622.506,95 euros.



CLASE 8.^a



OL2875778

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2012

El Fondo liquida con la Entidad Cedente del activo con carácter mensual el día 21 de cada mes. En caso de no ser día hábil la fecha de pago pasará al siguiente día hábil. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 21 de Julio de 2011.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

DRIVER ESPAÑA ONE, F.T.A.

INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2012

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	277.742.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	280.387.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	406.844.000
4. Vida residual (meses):	27
5. Tasa de amortización anticipada:	3,37%
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,14%
7. Porcentaje de impagado entre 6 y 12 meses:	0,32%
8. Porcentaje de fallidos:	0,06%
9. Saldo de fallidos	170.000
10. Tipo medio cartera:	4,49%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Bono A	226.210.000	40.000
b) Bono B	32.230.000	55.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono A		39,65%
b) Bono B		55,19%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00



CLASE 8.^a



0L2875779

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2012

4. Intereses devengados no pagados:		111.000
5. Intereses impagados:		0
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2012):		
a) Bono A		1,360
b) Bono B		2,860
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) Bono A	201.909.000	5.676.000
b) Bono B	26.170.000	1.537.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	9.546.242,88
2. Saldo de la cuenta de Reserva:	10.312.500,00
3. Saldo de la cuenta de Reserva de Commingling:	12.763.764,07

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo Subordinado:	7.752.519,77

IV. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2012	0,00
--------------------------------------	------

V. COMISIÓN DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2012	84,000
2. Variación 2012	-0,11%



CLASE 8.^a



0L2875780

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2012

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0327055002	CLASE A	FCH	AA-	AAA
ES0327055002	CLASE A	SYP	AA-	AAA
ES0327055010	CLASE B	FCH	A+	A+
ES0327055010	CLASE B	SYP	A+	A+

VII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA

Saldo Nominal 280.217.000
Pendiente de Cobro No Fallido:

Saldo Nominal 170.000
Pendiente de Cobro Fallido:

TOTAL: 280.387.000

B) BONOS

CLASE A 226.210.000
CLASE B 32.230.000

TOTAL: 258.440.000



CLASE 8.ª



0L2876232

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco de Sabadell, S.A.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Caja Castilla La Mancha Renting, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

Unicorp Corporación Financiera, S.A.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

Dª. Raquel Martínez Cabañero

Estugest, S.A.U.
D. Enric López Milá

Sector de Participaciones Integrales, S.L.
D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de Driver España One, F.T.A. correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 26 de marzo de 2013, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 70 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del 0L2875711 al 0L2875780, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 26 de marzo de 2013

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo